

Recurso interpuesto el 27 de abril de 2018 — Sandrone/EUIPO — J. García Carrión (Luciano Sandrone)

(Asunto T-268/18)

(2018/C 231/48)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: inglés

Partes

Recurrente: Luciano Sandrone (Barolo, Italia) (representante: A. Borra, abogado)

Recurrida: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso de la EUIPO: J. García Carrión, S.A. (Jumilla, Murcia)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Solicitante de la marca controvertida: La parte recurrente

Marca controvertida: Marca denominativa de la Unión «Luciano Sandrone» — Solicitud de registro n.º 14416598

Procedimiento ante la EUIPO: Procedimiento de oposición

Resolución impugnada: Resolución de la Segunda Sala de Recurso de la EUIPO de 26 de febrero de 2018 en el asunto R 1207/2017-2

Pretensiones

La parte recurrente solicita al Tribunal General que:

- Anule la resolución impugnada.
- Condene en costas a la EUIPO.

Motivos invocados

- Inexistencia de pruebas del uso efectivo de la marca anterior conforme al artículo 42, apartados 2 y 3, del Reglamento (UE) 2017/1001.
- Infracción del artículo 8, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2017/1001.

Recurso interpuesto el 2 de mayo de 2018 — Inditex/EUIPO — Ffauf (ZARA)

(Asunto T-269/18)

(2018/C 231/49)

Lengua en la que ha sido redactado el recurso: español

Partes

Demandante: Industria de Diseño Textil, SA (Inditex) (Arteixo, España) (representantes: G. Macías Bonilla, G. Marín Raigal y E. Armero Lavie, abogados)

Demandada: Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO)

Otra parte en el procedimiento ante la Sala de Recurso: Ffauf SA (Luxemburgo, Luxemburgo)

Datos relativos al procedimiento ante la EUIPO

Solicitante de la marca controvertida: Parte demandante